

CURSO 2013/2014

PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ



CEIP "VIRGEN DE GUADALUPE"

Coordinadora: Lucia Ruiz Morales.

INTRODUCCIÓN.

Con este Proyecto queremos sumarnos a la construcción de la Cultura de Paz, caracterizada por la convivencia y por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad.

La Cultura de Paz rechaza la violencia y procura prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación, de manera que se garantice el pleno ejercicio de todos los derechos y se proporcionen los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Queremos potenciar la educación en valores para aprender a convivir, Apostamos por una escuela donde se aprenda a convivir con todos porque es el espacio de convivencia de todos.

La educación para la paz es considerada en la actualidad una necesidad de las sociedades para hacer frente a los cambios y buscar alternativas a los problemas mundiales.

FINALIDADES

- Nuestras finalidades para conseguir la mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y el desarrollo de la Escuela como un entorno de Paz se concentran en:
- Formar ciudadanos y ciudadanas tolerantes y libres, dentro de los principios democráticos de la convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
- Desarrollar la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los sexos, los pueblos y las culturas.
- Desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos.
- Enseñar a respetar el patrimonio cultural, a proteger el medio ambiente y a adoptar métodos de producción y pautas de consumo que conduzcan al desarrollo sostenible.
- Fomentar en todos los individuos de los valores universales de la libertad, valor del compromiso cívico, valor de la fraternidad y la amistad.
- Potenciar un clima de convivencia y colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Respetar las libertades individuales y colectivas, potenciando un clima de participación democrática en la gestión del Centro.
- Potenciar la actitud de rechazo de cualquier tipo de discriminación por sexo, raza, cultura o religión.
- Potenciar la motivación, el interés y la participación.
- Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Incentivar el comportamiento del alumnado para el cumplimiento de las normas recogidas en el Plan de Convivencia.
- Favorecer las visitas culturales, convivencias, intercambios escolares, excursiones, especialmente todas las ofertas culturales que ofrece el entorno de nuestra comunidad local y autonómica.

OBJETIVOS.

- Potenciar actividades que eviten el acoso físico y verbal entre el alumnado.
- Conseguir la extinción de peleas y agresiones físicas en los diferentes espacios del Centro: aulas, patio, servicios, pasillo, escaleras...
- Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado.
- Fomentar actividades en las que se favorezca el diálogo y el desarrollo de valores y creencias, expresando sentimientos y opiniones.
- Recuperar el recreo como otro espacio educativo de paz.
- Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias.
- Sensibilizar al alumnado sobre las principales preocupaciones sociales: racismo, xenofobia, desigualdades sociales, inmigración, etc.
- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades entre el alumnado e integrar al alumnado con N.E.E.

En definitiva:

1. Crear en el Centro un ambiente más relajado y agradable.
2. Aumentar la capacidad de resolución de problemas de forma no violenta (consensuar y negociar siempre con el diálogo.)
3. Desarrollar la capacidad de diálogo y mejorar las habilidades comunicativas.
4. Formar personas para la PAZ, mediante repulsa permanente de lo violento.
5. Seguir reforzando los objetivos del Plan Anual de los valores como libertad, sinceridad, orden, respeto, colaboración, solidaridad, tolerancia, justicia social...

ACTIVIDADES.

La Escuela espacio de Paz debe construirse desde sus pilares, implicando a todo el alumnado desde Educación Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria. Por ello las actividades, aunque persiguen lo mismo en los distintos Ciclos, deben adecuarse a la edad y comprensión del alumnado, por lo que hemos diferenciado las actividades de los distintos Ciclos:

Educación Infantil:

- Elaboración del Libro de las Normas en el que se contemplan sencillas normas de la clase acompañadas de fotografías y/o dibujos y texto.
- Realizar juegos para la Cooperación y la Paz que presenten alternativas a la resolución violenta de conflictos.
- Lecturas y dramatizaciones sencillas de cuentos sobre los valores para la convivencia.
- Aprovechar cualquier situación cotidiana: peleas en clase, fotos, noticias, etc. para incidir en las causas y en las soluciones, así como buscar la posible alternativa a lo ocurrido.

Elaboración de murales visibles sobre convivencia en paz y amistad.

Primer Ciclo de Primaria:

- Lectura de cuentos y, a través de ellos, socializar ideas, creencias, valores sociales...
- Elaboración de las Normas de Clase por parte del alumnado.
- Estudiar los roles en las distintas culturas.
- Inculcar la importancia de saber ESCUCHAR a través de juegos de roles.
- Hacer debates, cumpliendo todas las normas.
- Trabajar habilidades emocionales, teniendo en cuenta como base la inteligencia emocional (las emociones nos informan de otras personas y nos provocan miedo, inseguridad, ira...)
- Trabajar habilidades sociales y hábitos de intercambio comunicativo: Realización de fichas, juegos de dramatizaciones, intercambio de roles...
- Elaboración de murales visibles sobre convivencia en paz y amistad.

Segundo Ciclo de Primaria:

- Realizar actividades por pareja, de forma que resulten gratificantes y divertidas.
- Elaboración de las Normas de Clase por parte del alumnado.
- Reforzar el valor de la amistad: los amigos no sólo hay que tenerlos, sino quererlos, cuidarlos y mantener su amistad.
- Acostumbrar al alumnado a dar las gracias en las escenas cotidianas.
- Reforzar la amabilidad para compensar las situaciones difíciles, facilitando así la comunicación.
- Reforzar la solidaridad ayudando a los demás cuando tienen dificultades, compartir el juego con los compañeros, prestar el material si lo necesitan... y sobre todo, entender y comprender las injusticias y tratar de eliminarlas.
- Realizar actividades cooperativas (medio grupo, gran grupo...) por un bien común.
- Utilizar el diálogo para resolver los conflictos o los problemas que se tengan.
- Juegos de igualdad: el espejo loco (imitando al compañero), para que interioricen que todos somos diferentes pero iguales al mismo tiempo.
- Dramatizaciones de situaciones conflictivas, utilizando el diálogo y el respeto para solucionarlas.
- Elaboración de murales visibles sobre convivencia en paz y amistad.

Tercer Ciclo de Primaria:

- Analizar las situaciones en las que aparecen los problemas de convivencia, buscando el por qué y las posibles alternativas.
- Elaboración de las Normas de Clase por parte del alumnado.
- Trabajo sobre la convivencia y los valores y sobre los derechos y los deberes.
- Realización de actividades coincidiendo con las celebraciones internacionales ("contra la violencia de género", "la paz y la no violencia", "no al racismo" ...).
- Elaboración de murales visibles sobre normas de convivencia en paz y amistad.

PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO.

Creemos necesaria la participación y colaboración de cuantas fuerzas sean necesarias para la consecución de los objetivos propuestos. De este modo, las familias encuentran en la AMPA del Centro y en el Consejo Escolar su lugar de participación y colaboración en la gestión de la marcha del Centro. Los padres y madres participan de la siguiente forma:

Se animará a las familias para que desde casa lleven a cabo las actividades propuestas por el centro.

Y a que ellas mismas participen con sus propuestas de actividades para mejorar la convivencia y la paz.

Se programan actividades para que el alumnado se conciencie en buenos hábitos de convivencia.

Participamos en todas las actividades organizadas por la Delegación de Educación:

Día de la Paz y la No Violencia:(30 de enero, 25 de noviembre).

Día de Andalucía:(28 de febrero).

Día de la lectura:(16 de diciembre)

Día de San Valentín:(14 de febrero)

Día del libro:(23 de abril).

Día del Medio Ambiente.805 de junio)

Día Internacional del Niño:(20 de noviembre).

Día Internacional de la Mujer:(8 de marzo).

Día de los Derechos Humanos:(10 de diciembre).

Etc...

No podemos olvidar la participación del necesario asesoramiento del C.E.P. de Úbeda y de los orientadores de referencia, así como de otras personas que colaboran en las necesidades del Centro.

EVALUACIÓN.

Para el Seguimiento del Proyecto se creará una Comisión dentro del Consejo Escolar, en la que estarán representados todos los sectores de la Comunidad educativa, incluido el representante del Ayuntamiento. Además de la citada Comisión, con una periodicidad mensual se celebrarán reuniones de ciclo para el oportuno seguimiento y evaluación del Proyecto, y se hará una revisión anual que se incluirá en la PAC, y que será aprobado tanto por el Consejo Escolar como por el Claustro de Profesores.

En líneas generales, se evaluará el nivel de asimilación y de integración de los objetivos previstos, que de acuerdo con este Proyecto han de hacer referencia al clima de convivencia, siendo éstas las que constituyen el objetivo principal de la evaluación del alumnado.